



PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2019 **COLEGIO "LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR"**

El Colegio Particular Subvencionado "LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR", informa a los señores Padres, Apoderados y a la comunidad educativa en general, el Protocolo de Admisión que regulará el Proceso de Postulación, para los alumnos que deseen incorporarse a nuestro colegio el año académico 2019.

Las familias interesadas en postular a su hijo/a, deberá inscribir personalmente al postulante y entregar la documentación que se solicita, así como también asistir a una charla donde se dará a conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Reglamento Interno de Convivencia Escolar, dentro de los plazos estipulados.

I.- VACANTES:

El colegio cuenta con los siguientes cupos por niveles para el año académico 2019.

La cantidad de vacantes es de carácter estimativa, ya que está sujeto a variaciones por **repitencia** y/o **confirmación de matrícula** de nuestros estudiantes.

NIVEL	VACANTE
Pre-Kinder (jornada tarde)	60
Kinder (jornada mañana)	30
1º Básico	20
2º Básico	16
3º Básico	15
4º Básico	10
5º Básico	2
6º Básico	2
7º Básico	20
8º Básico	8
1º Medio	20
2º Medio	20
3º Medio	8
4º Medio	0

II.- CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN: Los criterios generales en el proceso de admisión, para ocupar las vacantes están dados de la siguiente forma:

- 1º Hermanos de actuales estudiantes.
- 2º 15 % de estudiantes prioritarios.
- 3º Hijos de Funcionarios del establecimiento.
- 4º Ex alumnos que deseen volver al establecimiento y que no hayan sido expulsados.

En caso de no completar los cupos establecidos para cada nivel, el proceso se extenderá hasta completar la capacidad de matrícula.

III.- PLAZO DE POSTULACIÓN Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

1º ETAPA DE POSTULACIÓN:

NIVEL	FECHAS DE POSTULACIÓN	CHARLA PEI / Reglamento Interno	RESULTADO DE LA POSTULACIÓN	MATRÍCULAS
Pre - Kinder a III Medio	13 al 29 de Agosto	Jueves 23 de Agosto Jueves 30 de Agosto 18:30 hrs.	Miércoles 5 de Septiembre	Viernes 7 de Septiembre. De 15:00 a 17:30 hrs.

2º ETAPA DE POSTULACIÓN:

NIVEL	FECHAS DE POSTULACIÓN	CHARLA PEI / Reglamento Interno	RESULTADO DE LA POSTULACIÓN	MATRÍCULAS
Pre - Kinder a III Medio	30 de Agosto al 26 de Septiembre	Jueves 27 de Septiembre 18:30 hrs.	Miércoles 3 de Octubre	Viernes 5 de Octubre. De 15:00 a 17:30 hrs.

* El resultado de la postulación de los estudiantes admitidos, se publicará en la fecha indicada, en mural ubicado en la entrada de la secretaría del establecimiento; también se podrá consultar telefónicamente en horario de oficina (de 09:00 a 17:00 hrs.).

IV.- REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA:

- Pre-Kinder: 4 años cumplidos al 31 de Marzo.
- Kinder: 5 años cumplidos al 31 de Marzo.
- Certificado de Nacimiento original.
- Participar en charla sobre: Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Aceptación y Firma del Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Completar Ficha de postulación.

NIVELES DE 1° a 6° AÑO BÁSICO / JEC

- Certificado de Nacimiento original.
- Certificado de Alumno Regular actual, del colegio de origen.
- Participar en charla sobre: Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Aceptación y Firma del Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Completar Ficha de postulación.
- Completar Encuesta de Religión.

NIVELES DE 7° BÁSICO A 4° AÑO ENSEÑANZA MEDIA H-C / JEC

- Certificado de Nacimiento original.
- Certificado de Alumno Regular actual, del colegio de origen.
- Informe de Notas e Informe Personalidad, 1° Semestre, año 2018 (para matricular)
- Fotocopia Certificado Anual de Estudios, año 2017 (para matricular)
- Participar en charla sobre: Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Aceptación y Firma del Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia Escolar.
- Completar Ficha de postulación.
- Completar Encuesta de Religión.

V.- PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO:

El apoderado podrá acceder a la página web **www.colegiolsb.cl**, para conocer previamente el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Reglamento Interno de Convivencia Escolar, **los cuales deberán ser Aceptados en forma libre y responsable, por todos aquellos que deseen integrar nuestra Comunidad Educativa.** No obstante, el apoderado, junto a su pupilo deberán asistir a una charla informativa donde se dará mayor información, respecto a dichos documentos. La aceptación de ambos reglamentos quedará firmada dentro de la documentación del estudiante.

VI.- ARANCELES A CANCELAR:

Los valores del arancel mensual informados en unidades de fomento (UF), deberán ser traducidos al valor de la UF correspondiente al 1 de Marzo del 2019. De acuerdo a esto, nuestro establecimiento cobrará los siguientes montos, en 10 cuotas de Marzo a Diciembre:

NIVEL	ESCOLARIDAD ANUAL (PAGADA EN 10 CUOTAS)	MATRÍCULA
Pre-Kinder	Gratuito	0
Kinder	0,8368 UF	0
1° a 8° Básico	0,9960 UF	0
1° a 4° Medio	1,1557 UF	\$ 3.500

NOTA: Estos valores son referenciales, quedando sujetos a variación, según normativa Ministerial; en ningún caso serán mayores a los indicados.

El Proceso de Admisión concluye con la Matrícula de los postulantes seleccionados. El plazo para matricular a los estudiantes seleccionados vence impostergablemente en la fecha señalada; quienes no hagan uso de la vacante, se entenderá que han renunciado a su cupo. En conformidad al proceso, se procederá a completar las vacantes con los estudiantes en lista de espera.